

PARTE DE COMUNICACIÓN DE ACCIDENTES COLECTIVOS

Nº de PÓLIZA	TOMADOR:
---------------------	-----------------

DATOS DEL LESIONADO			
NOMBRE Y APELLIDOS: _____			
DOMICILIO: _____	C.P.: _____	POBLACIÓN: _____	
PROVINCIA: _____	TELÉFONO: _____	E-MAIL: _____	
FECHA DE NACIMIENTO/EDAD: _____			

DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE	
FECHA: ___/___/___	HORA: _____
LUGAR(detallar): _____	
DESCRIPCIÓN Y CAUSAS DEL ACCIDENTE: _____	

DAÑOS SUFRIDOS/LESIÓN (detallar): _____	

CERTIFICACIÓN DEL ACCIDENTE	
YO, DON/DOÑA: _____	
con DNI nº: _____ en calidad de _____ CERTIFICO que el asegurado pertenece al colectivo asegurado y que el accidente que ha sufrido ha tenido lugar durante el transcurso de _____ en la fecha anteriormente reseñada y en su presencia.	
El firmante de esta declaración responde de la veracidad de la misma y es consciente de las consecuencias que puede constituir su falsedad.	
Firma del DECLARANTE y DNI	VºBº y sello
En _____, a _____ de _____ de _____	

Relación de centros concertados

POLICLÍNICA JUANEDA MIRAMAR Camí de la Vileta, 30 – Palma 971 76 70 00	HOSPITAL GENERAL DE MURO C/ Veler s/n – Platja de Muro 971 89 19 00	POLICLÍNICA VIRGEN DE GRACIA Avda. Vives Llull, 6 – Maó 971 35 11 15
CLÍNICA MENORCA C/ Canonge Moll, s/n – Ciutadella 971 48 05 05	POLICLÍNICA VIRGEN DEL ROSARIO C/ Vía Romana, s/n – Eivissa 971 30 19 16	

Centros de Urgencias

JUANEDA SANTA PONSÀ L-V: 9:00-13:00 16:00-20:00 Sábados: 9:00-13:00 Puig del Teix, 4 – Santa Ponsa 971 69 00 47	HOSPITAL DE LLEVANT Carre de l'Escamarlà, 6 07680 - Porto Cristo 971 822400
EUROSAM Ctra. Port des Torrent S/N Sant Josep (Eivissa) 971 34 40 02	CENTRO MEDICO SANTA EULALIA Avda. Ricardo Curtios Gotarredona, Santa Eulalia (Eivissa) 971 33 23 00
JUANEDA INCA L-V:8:00-20:00 Gran Vía Colón, 48 Inca 971 50 77 77	

SE RUEGA NO ACUDAN A LOS HOSPITALES PÚBLICOS DEL IB-SALUT.
LAS ASISTENCIAS PRESTADAS EN CENTROS PÚBLICOS SERÁN FACTURADAS A LOS ASEGURADOS

Los datos incluidos en este formulario y los relativos a la asistencia sanitaria recibida serán tratados por PREVISIÓN BALEAR, Mutualidad de Previsión Social (PREBAL) para la gestión y control de las coberturas o garantías de las que el paciente es beneficiario. La base jurídica del tratamiento la constituye el contrato de seguro existente. Sólo comunicaremos sus datos por obligación legal o cuando sea necesario para la ejecución del contrato que le vincula con la entidad. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se explica en la información adicional, que puede consultar en el enlace "Política privacidad seguros", que figura a la izquierda del pie de página de nuestra web www.prebal.es